



ACTA ENTREGA RECEPCION

CONTRATO NRO.- 002

PROCESO: SIE-GADPEL-2024-001

OBJETO:

“CONTRATACION DE UN TALLER MECANICO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RETROEXCAVADORA DEL GADPR EL LIMO”

En El Limo, el 15 de abril del 2024, se reúnen el señor Wilmer Fabián Elizalde Galarza, Presidente del GAD Parroquial de El Limo, el Sr. Luís Benigno Gómez Berechez, Administrador del contrato, y el Sr. Galo Bolívar García Mora, contratista, con el objeto de formular la presente Acta-Entrega Recepción Definitiva bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - ANTECEDENTES

Con fecha 04 de abril del 2024 se suscribe el Contrato No. 002 entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Limo, representado legalmente por el Sr. Wilmer Fabián Elizalde Galarza, en calidad de presidente; y el Sr. Galo Bolívar García Mora, Contratista para la ejecución del proyecto “CONTRATACION DE UN TALLER MECANICO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RETROEXCAVADORA DEL GADPR EL LIMO”, por el valor de USD 11.426,00 (ONCE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS CON 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA y un plazo de ejecución de 15 días contados a partir de la suscripción del contrato.

Conforme consta en la cláusula Décima de las condiciones particulares del contrato, la Contratante designa en calidad de Administrador del contrato al señor Luís Benigno Gómez Berechez, Vocal de Obras públicas del GAD Parroquial de El Limo.

Con fecha 12 de abril de 2024 el CONTRATISTA presenta un informe de trabajos al señor presidente del GADP El Limo, en el que además informa que ya culminó con los trabajos de suministro de repuestos y mantenimiento correctivo de la retroexcavadora de la institución, del proceso de Subasta Inversa Electrónica SIE-GADPEL-2024-001 por la “CONTRATACION DE UN TALLER MECANICO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RETROEXCAVADORA DEL GADPR EL LIMO”

SEGUNDA. - LIQUIDACION DE PLAZO

Fecha de firma de contrato:	04 de abril de 2024
Fecha de terminación de Plazo Contractual:	18 de abril de 2024
Fecha real de entrega del suministro de Repuestos y servicio de mantenimiento correctivo:	12 de abril de 2024.

TERCERA. -LIQUIDACION ECONOMICA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EL LIMO

Teléfono: 3030849 0989057423

Correo: wilmanelizalde@gmail.com gadpl_limo21@hotmail.com

El LIMO – Puyango – Loja

Planilla	Subtotal	15% IVA	Total	Anticipo	1.75% IR	100% IVA.	Líquido a pagar
BIENES	7.499.65	1124.94	8624.59	0.00	131.24	1124.94	7368.41

Planilla	Subtotal	15% IVA	Total	Anticipo	2.75% IR	100% IVA.	Líquido a pagar
SERVICIOS	3926.35	588.95	4515.30	0.00	107.97	588.95	3818.38

CUARTA. - CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

Una vez instalados los repuestos y realizado el mantenimiento correctivo de la retroexcavadora marca CASE del GADPR El LIMO Y revisada la maquina por parte del Ing. Vicente Eduardo Chamba Ochoa Ingeniero Mecánico del GADM-PUYANGO se informa que la maquinaria mencionada se encuentra operativa para que realice las actividades encomendadas para beneficio de la población de la parroquia El LIMO.

QUINTA. - ACUERDO DE LAS PARTES

Una vez constatando el suministro de los repuestos y los servicios, además de verificar la documentación habilitante, se procede a la respectiva recepción.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta en original y tres copias de igual contenido y valor.

Sr. Wilmer Fabián Elizalde Galarza
PRESIDENTE DEL GADP EL LIMO

Galo Bolívar García Mora
CONTRATISTA

Sr. Luís Benigno Gómez Berechez
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Ing. Vicente Chamba
MECANICO DEL GADM-P